

CURSO ACADÉMICO 2021-2022

PLAZO ORDINARIO DE PREINSCRIPCIÓN: del 28 de junio al 13 de septiembre de 2021
RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMISIÓN – PRIMER PLAZO
DOCTORADO EN ECONOMÍA Y GOBIERNO

Resolución PROVISIONAL de admitidos en primer plazo por la Comisión Académica del estudio, curso académico 2021-22, atendiendo a los criterios de selección indicados en el programa.

Plazas de nuevo ingreso: 20

I. ADMITIDOS por orden alfabético

Nº	Nombre	Apellido 1	Apellido 2
1	Aleksei	Samkov	
2	Antonio	Stefanizzi	
3	Carlos Humberto	Umaña	Mardones
4	Esteban	Tisnés	Goggia
5	Francesco	Chiocchio	
6	Iván	Lagrosa	
7	Iván	Pérez	del Río
8	Kazuharu	Yanagimoto	
9	Pablo	Mejía	González
10	Sophie Marlene	Nottmeyer	
11	Vedant	Agarwal	
12	Victor Hugo	García	
13	Victor	Sancibrián	Lana
14	Yanina Eliana	Domenella	Sona

II. EXCLUIDOS por no por no reunir el perfil de ingreso recomendado y/o los criterios de admisión específicos

Nombre	Apellido 1	Apellido 2
René Narcilo	Paredes	Ortiz
Yelong	Chen	
Hao	Hu	
Viktor	Veterinarov	
Ayman	El Dahrawy	Sánchez-Albornoz
Binto	Chegge Mwangi	
Juan José	Ferro	Hoyos

Xue	Han	
Darío	Serrano	Puente
Yangfun	Sun	

Contra la presente Resolución podrán presentarse reclamaciones los días 14 y 15 de octubre de 2021.

Las alegaciones pueden enviarse por correo electrónico a la dirección:

gestion.doctorado@uimp.es

Examinadas las alegaciones, se formulará la Resolución definitiva que se publicará por este mismo procedimiento en la página web de la UIMP.

En el momento de formalizar la matrícula, el alumno deberá haber enviado la documentación exigida debidamente legalizada a la Secretaría de Estudiantes de Posgrado de la UIMP (Calle Isaac Peral, 23, 28040 MADRID).

Si la Secretaría de Estudiantes comprobase falsedad al realizar el cotejo de esa documentación con los datos que figuran en la aplicación de preinscripción, procederá a anular el expediente y a adjudicar la plaza al siguiente candidato en el orden de prioridad establecido.

En Madrid, a 13 de octubre de 2021